



Oficio No. DGAAEA 0764/2024

NOTIFICACIÓN DE RESULTADOS

DRA. BLANCA VIANEY HIDALGO BARRIOS

Directora

Facultad de Contaduría

Región Poza Rica-Tuxpan

Universidad Veracruzana

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el Artículo **70** del Estatuto del Personal Académico, ambos de la Universidad Veracruzana, así como en los términos y condiciones que se establecieron en el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha **07 de agosto de 2024**, publicado y dado a conocer en la **Facultad de Contaduría, Campus Tuxpan** a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero del mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo al citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN

PROGRAMA EDUCATIVO: CONTADURÍA

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
HABILIDADES DIRECTIVAS Y ESTRATEGIA EMPRESARIAL	3	14679	10459	IPP	CARLOS EDUARDO VEGA GARCÍA	DESIGNADO
CONTABILIDAD INTERMEDIA II	4	98151	10459	IPP	-----	SIN DESIGNAR
MARCO JURIDICO FISCAL	5	98177	10459	IPP	-----	SIN DESIGNAR

PROGRAMA EDUCATIVO: GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE NEGOCIOS

EXPERIENCIA EDUCATIVA	H.	NRC	PLAZA	TC	SOLICITANTE (S)	RESULTADO
FUNDAMENTOS DE ADMINISTRACION FINANCIERA	4	98094	10459	IPP	NORMA ELISA JONGUITUD MORALES	DESIGNADA
FUNDAMENTOS DE CONTABILIDAD	4	34235	10459	IPP	NORMA ELISA JONGUITUD MORALES	DESIGNADA

Solicito que la presente **Notificación de Resultados**, se publique en el portal web de la Entidad Académica así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión con la finalidad de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente, que remita a la Dirección General de Recursos Humanos en un término de



Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

cinco días hábiles, la solicitud de contratación a través del Subsistema de la Dirección General de Recursos Humanos debidamente requisitado y firmado, así como la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la circular SAF 017/08/2016 "Integración de documentos en medios electrónicos para contratación de personal", a fin de dar curso al procedimiento para la designación del personal académico interino, cumpliendo así con lo enunciado en el Capítulo II del Título Tercero del Estatuto del Personal Académico.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior, serán atendidos por la persona titular de la Entidad Académica respectiva.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
"Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
Xalapa, Ver., a 13 de agosto de 2024

DR. JOSÉ LUIS SÁNCHEZ LEYVA
Director General
Área Académica Económico Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
C.c.p. Dirección de Facultad. Mismo fin
C.c.p. Archivo